

## AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

## DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL	
REGION: DE LA ARAUCANIA	
<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL

NUMERO DE PERMISO
420
FECHA
03 OCT 2023
ROL S.I.I
696-11

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° Prov 7858 de 06-09-2023  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 558 de fecha 1-jun-2023  
 E) La Solicitud de Permiso de obra demolición correspondiente al expediente N°

EDIFICACION - LOTE

## RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de	OBRA DE DEMOLICIÓN
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN	
para el predio ubicado en calle/avenida/camino	BULNES
Nº 671 Lote Nº 696 manzana 11 localidad o loteo ANGOL	
URBANO sector Z-3	
(URBANO O RURAL)	

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

## 2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CONSTRUCTORA E INMOBILARIA NUEVO ROBLE LIMITADA	76.668.242-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CAROLINA ANDREA MAUREIRA SALAZAR	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ACITIVADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CAMILO JARA	77.055.734-8
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
CAMILO ALFREDO JARA TAPIA	16.530.797-6

## 3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

## 3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

## 3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER: 1977,40	m <sup>2</sup>
----------------------------------	---	-------------------------------	----------------

## PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$ 1.500.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR 0,5 % DEL PRESUPUESTO			\$ 7.500
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 2392	FECHA	20-Sep-23
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

## NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Se deben adoptar todas medidas de seguridad necesarias para evitar daño contra terceros.  
El horario para trabajar en proceso de demolición es de la 8: 00 hrs hasta 19: 30 hrs, de lunes a viernes.  
y sábado hasta 13: 00 hrs.

AAMS/GHc.

ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
INGENIERO CONSTRUCTORDIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR